

Tres millones de empresas podrían sacar todo su ahorro previsional si se aprueba reforma

Miércoles, 08 de Julio de 2020 - Id nota:933392

Medio : El Mercurio
Sección : Economía y Negocios
Valor publicitario estimado : \$13100750.-
Página : B2
Tamaño : 29 x 50

[Ver completa en la web](#)

Retiro de fondos de las AFP se vota hoy en la Cámara de Diputados y requiere un quorum de 3/5:

Tres millones de personas podrían sacar todo su ahorro previsional si se aprueba reforma

PALMA GALLARDO y MATÍAS BERRIOS

A partir de las 10 de la mañana de hoy y hasta total despacho se tramitará en la Sala de la Cámara de Diputados la reforma constitucional que autoriza, en forma excepcional y transitoria, a los afiliados el retiro desde sus fondos de pensiones, con motivo del estado de catástrofe por la pandemia de covid-19.

El proyecto que se aprobó el martes en la comisión de Constitución requiere —por ser una reforma a la Carta Fundamental— un quorum de 3/5, equivalente a 93 votos.

¿Qué propone? Un retiro voluntario del 10% de los fondos de la cuenta de capitalización individual, con un máximo de 150 UF (\$4,3 millones) y un mínimo de 35 UF (\$1 millón). Además, establece que "en el evento en que los fondos acumulados en su cuenta de capitalización individual sean inferiores a 35 UF, el afiliado podrá retirar hasta la totalidad de los fondos acumulados en dicha cuenta".

¿Qué significa esto? Según datos de la Superintendencia de Pensiones, a marzo de 2020 el saldo promedio en las cuentas individuales de los 10,9 millones de afiliados alcanzaba a \$11,4 millones, por lo que el 10% sería un retiro promedio de \$1,1 millones. Sin embargo, un análisis de Ciedess, de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), enfatiza que por una serie de razones —edad, cotización, densidad y rentabilidad, entre otras—, el 50% de los afiliados posee un saldo menor o igual a \$4 millones, por lo que las cifras cambian.

Así, de aprobarse el texto legal, casi tres millones de personas quedarían con posibilidades de retirar la totalidad de sus fondos, puesto que tienen acumulados en ahorro previsional montos inferiores a 35 UF. Además, otras 4,6 millones de personas podrían también girar 35 UF, porque tienen ahorrado más que ese monto, aunque ese piso establecido sea mayor al 10% de su fondo.

En tanto, solo 2,6 millones de afiliados estarían dentro del margen del 10% y 696 mil personas retirarían menos del 10%, porque llegarían al tope de 150 UF, dado que sus ahorros son mayores (ver infografía).

Dicho de otra forma —apunta Ciedess—, del total de afiliados que registra el sistema, el 70% (con un saldo menor o igual a \$10 millones) accedería al monto mínimo de retiro.

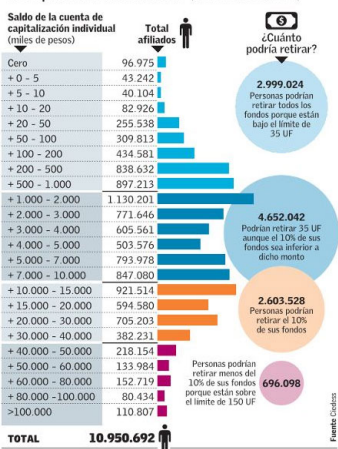
Teniendo esos datos en men-

Según Ciedess, con datos de la Superintendencia de Pensiones, un 70% de los afiliados podría girar el piso mínimo de 35 UF que dispone la iniciativa.



Expertos cuestionan el retiro de fondos, porque afectará a las pensiones de los futuros jubilados.

Número de afiliados según saldo en la cuenta de capitalización individual (Al 31 de Marzo de 2020)



¿Cuánto podría retirar?

2.999.024 Personas podrían retirar todos los fondos porque están bajo el límite de 35 UF

4.652.042 Podrían retirar 35 UF aunque el 10% de sus fondos sea inferior a dicho monto

2.603.528 Personas podrían retirar el 10% de sus fondos

696.096 Personas podrían retirar menos del 10% de sus fondos porque están sobre el límite de 150 UF

Fuente: Ciedess

te, el gerente general de Ciedess, Rodrigo Gutiérrez, dice que "no es razonable enfrentar las necesidades urgentes y de corto plazo de las personas, afectando un sistema de la seguridad social cuyo diseño responde a una lógica de ahorro de largo plazo".

Esto, sobre todo —agrega— "te-

niendo presente que las pensiones actuales no responden a las necesidades y expectativas de la ciudadanía".

¿Inconstitucional o no?

Una de las aristas de la reforma que se discute hoy tiene que

Organismos advierten impactos en las pensiones

Una minuta de la Secretaría General de la Presidencia analizó las distintas experiencias internacionales que existen en torno al retiro de los fondos de pensiones, las que —destacan— "han resultado mal", principalmente porque afectan negativamente a las pensiones. "La razón de la existencia de los sistemas de pensiones es que las personas privilegian los ingresos en el presente, por lo que ahorran menos de lo necesario para cuando ya no puedan seguir trabajando", plantean.

En la región, la experiencia más cercana se encuentra en Perú. En 2016 se aprobó una ley que permite el retiro de hasta el 95,5% del saldo disponible a la edad de jubilación, sin condiciones especiales. Luis Miguel Castilla, exministro de Economía de Perú, lamentó hace unos días el impacto que la medida ha tenido en ese país. "Sacar dinero de fondos de AFP es nefasto, se está asegurando que haya pobreza en la vejez", afirmó.

Otro país vecino que tuvo cambios importantes en su sistema de pensiones, pero que terminaron siendo más radicales, fue Argentina. En 2008 se aprobó una ley que permitió estandarizar los fondos. Nueve años después, MetLife y dos de sus subsidiarias argentinas (MetLife Servicios y MetLife Seguros de Retiro) presentaron una demanda contra el país ante el Cadi, el tribunal arbitral del Banco Mundial, por las inversiones que Argentina nacionalizó.

En 2019, otra aseguradora demandó al gobierno argentino. Esta vez fue la empresa Origenes, del grupo holandés ING. Ellos reclamaron una compensación por los daños de la reestatización del sistema jubilatorio, por un monto de US\$ 500 millones.

ver con la validez de ser planteada como reforma constitucional, esquivando así el problema de la iniciativa exclusiva del Presidente de la República en temas de seguridad social.

Según el abogado constitucionalista Arturo Fermandois, "aun como reforma constitucional, hay derechos básicos e infranqueables que son un límite incluso para el constituyente", y menciona, entre ellos, "el respeto absoluto al derecho de propiedad del afiliado sobre sus fondos previsionales ya cotizados; la libertad de las personas, es decir, el derecho de las personas a escoger entre instituciones públicas o privadas de seguridad social, la no discriminación arbitraria".

El proyecto impone el mandato en un plazo de un año al Gobierno para crear un fondo que compense los retiros. Al respecto, Fermandois agregó que "la técnica de los mandatos al Presidente para enviar proyectos, con plazos perentorios, es inusual y altamente discutible".

Expertos se inclinan por crédito blando

En medio de la compleja situación económica que vive el país, la posibilidad de retirar una parte de las cuentas individuales de los fondos de pensiones ha ido tomando cada vez más fuerza.

En paralelo, el Gobierno presentó un proyecto este fin de semana que apunta a entregar préstamos blandos a la clase media.

Así, para el decano de la FEN de la U. de Chile, José De Gregorio, dice que "el Gobierno hizo su proyecto de la clase media. Este reemplaza la opción del retiro de fondos de las AFP con devolución. Hoy día, la discusión debería ser en torno al proyecto del Gobierno y cómo se puede mejorar".

Agrega que respecto del retiro de fondos, este es muy parecido a la idea del Gobierno. Pues ambos son préstamos. "El proyecto del Gobierno es un crédito y tiene la virtud que es subsidiado", plantea.

Por su parte, el exministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre se mostró en contra de la opción de retirar los fondos y se inclina por el crédito blando. "No estoy a favor de retirar los fondos de pensiones (...). La alternativa que le den un crédito blando, si es que no le van a reponer la plata, es mucho más conveniente a que tenga que reponer su fondo de pensiones, o sustituirlo". Desde el punto de vista del bolsillo de los hogares, retirar fondos de pensiones va a significar un costo mayor en el futuro que aceptar un crédito blando", recalzó en el matinal "Bienvenidos", de canal 13.

Los expertos han coincidido en que el retiro de fondos de las AFP afectará las futuras pensiones de las personas. Asimismo, sostienen que si este no fuera un "autoprestamo" que las personas devuevan con mayor cotización o postergando la edad de jubilación, implicaría costo fiscal. Este puede superar incluso los US\$ 12.000 millones del acuerdo Covid.

Gestiones de última hora en La Moneda buscan alinear a parlamentarios de Chile Vamos

A. HAMILTON

"Fue una reunión tensa, en duros términos", afirmó uno de los asistentes a la cita en La Moneda, la que se prolongó por más de tres horas, entre los jefes de bancada de diputados de Chile Vamos y los ministros Gonzalo Blumel (Interior), Cristián Monckeberg (Desarrollo Social), Ignacio Briones (Hacienda) y Claudio Alvarado (Segres).

Hoy, la Cámara de Diputados debe pronunciarse acerca de la idea de legislar el proyecto de ley que permite el retiro de un 10% de los ahorros de las AFP, debate que ha generado nerviosismo en La Moneda, ya que se da en medio de un tenso ambiente entre partidos de Chile Vamos y el Ejecuti-

vo. Desde Palacio han hecho innumerables llamados en contra de la moción, que requiere 93 votos para ser aprobada. La oposición la apoyaría masivamente y en el oficialismo, hasta ayer en la tarde, se hablaba de algunos votos a favor desde la UDI, partido que mantiene su descontento luego de que el Gobierno no vetara la ley que pone límite a la reelección para que pudieran repositular alcaldes.

En ese marco fue que el Ejecutivo desplegó a sus ministros para intentar alinear a sus parlamentarios. El encuentro de miembros del comité político y María José Hoffmann (UDI), Sebastián Torrealba (RN) y Luciano Cruz-Coke (Evópoli) se desarrolló, según afirman en el Gobierno, con el objetivo de ordenar las filas de Chile

Vamos en contra de la iniciativa, luego de conocerse que un grupo de 10 diputados UDI junto al senador David Sandoval enviaron una carta al Presidente Piñera advirtiéndole que votarían a favor del retiro de fondos de las AFP, ya que consideraban insuficientes las medidas ofrecidas en el Plan de Clase Media del Gobierno.

Así, Alvarado sostuvo una reunión con diputados UDI ayer temprano, en la que habrían criticado la falta de "coordinación política" que ha tenido el Ejecutivo. Desde la UDI afirman que quienes estarían a favor de la idea de legislar serían al menos nueve diputados; entre ellos, los diputados Celso Morales y Joaquín Lavín. "Considerando que el Gobierno no presenta ninguna alternativa diferente

que permita a la gente recibir una ayuda económica, estoy a favor de que se retiren los fondos", dijo Morales al ser consultado.

En la bancada de RN Lampoco hay consenso sobre la votación de hoy, al punto de que en el partido habrá 17 diputados que o se encuentran "en reflexión" o bien podrían votar a favor.

El presidente del partido, Mario Desbordes, insistió en su apertura a evaluar el retiro de fondos, aunque sin adelantarse a su voto. "No me cierro y sigo sin cerrarme a la posibilidad de que se retire una parte del fondo de pensión", dijo.

En la reunión entre ministros y jefes de bancada, los dirigentes de Chile Vamos solicitaron mejores medidas para la clase media, las cuales, según afirman en priva-

do algunos asistentes, podrían ser anunciadas luego de abordarlas nuevamente entre los diputados de la coalición, ya que desde las 9 de la mañana ministros sostendrán reuniones con las bancadas de cada partido oficialista para "bajar la información, involucrarlos y responder consultas", sostiene un parlamentario.

"Esperamos mañana poder fortalecer aquellos anuncios que hemos valorado, pero que creemos que hay que hacer un esfuerzo especial", sostuvo Hoffmann, mientras Cruz-Coke dijo: "Esperamos que a partir de mañana podamos tener las mejores relaciones con nuestros partidos, nuestros aliados y mucho que ofrecer en términos de propuestas concretas para aliviarle la carga a la clase media".